



I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a la profesión enfermera. [2021/6405]

La profesión enfermera es la columna vertebral de los sistemas sanitarios mundiales. Su importancia cuantitativa (solo en Castilla-La Mancha hay más de 10.000 personas de este colectivo desarrollando su labor en el servicio público) es clave, pero su aportación cualitativa es fundamental: es vector de sostenibilidad y humanización del sistema.

Al ser el agente sanitario más próximo a la comunidad, su labor en favor de la prevención, de la educación para la salud y de la promoción de hábitos saludables, despliega una potencia y una efectividad determinante para mejorar la calidad de vida y la salud de la ciudadanía, sobre todo en regiones como la nuestra, con unos altos grados de dispersión geográfica y de esperanza de vida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró 2020 como el año internacional de la enfermera y la matrona, reconociendo y rindiendo homenaje a la contribución que, día a día y en todos los lugares, realiza este colectivo de profesionales del sistema sanitario.

En nuestro ámbito, el 13 de enero de 2020, Castilla-La Mancha se adhirió a la campaña global Nursing Now, impulsada por el Consejo Internacional de Enfermeras (ICN) y la OMS, cuyo objetivo es mejorar la salud mediante la promoción de la profesión enfermera y de sus especialidades como las matronas. Además del objetivo principal de la mejora de la salud, Nursing Now promueve el crecimiento económico y la igualdad entre géneros.

El colectivo de enfermería está en primerísima línea en la lucha contra la pandemia y es protagonista en la vacunación frente a la misma. A lo largo de la historia, el personal de enfermería ha estado en primera línea de la lucha contra las epidemias y pandemias que amenazan la salud a nivel mundial, como sucede hoy, con su participación en la respuesta a la pandemia de COVID-19.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a la profesión enfermera por su papel fundamental en la sostenibilidad y humanización del sistema sanitario.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO